PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración
Bicentenario de la Independencia Nacional
1811-2011

RESOLUCION N°.....113.....

San Juan Bautista Misiones, 17 de mayo de 2011.-

VISTO: El Acta N° 10 de fecha 10 de mayo de 2011, de la sesión del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones, en el que se autoriza el servicio de Provisión de Carteles para uso exclusivo de la Administración de Justicia del Departamento de Misiones, y; ----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Resolución N° 580 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de fecha 07 de junio de 1999, dispone la descentralización de la Administración Presupuestaria y Financiera del Poder Judicial..----------

Que, la Circunscripción Judicial de Misiones cuenta con la disponibilidad presupuestaria requerida para cubrir los servicios de PROVISION DE CARTELES requeridos, de acuerdo a la Ley de Presupuesto aprobada para el presente ejercicio.----------

Que, por la Sub U.O.C. han sido invitadas cinco empresas y se ha informado a la Dirección de Contrataciones Públicas en tiempo y forma, conforme a lo exigido en la Ley 2051/03, siendo publicado el mismo en el Portal de Contrataciones Públicas, presentándose a concursar 3 (tres) empresas.----------

Que, es criterio del Consejo de Administración cumplir con los objetivos conforme a la disponibilidad presupuestaria correspondiente al ejercicio 2011, aprobado para el Programa 010 – Administración de Justicia Departamento de Misiones, Fuente de Financiamiento 10 según Ley N° 4249/2011 del Presupuesto General de Gastos en el rubro 260 – Servicios Técnicos y Profesionales, y; considerando el presente año destinado al Bicentenario de la Independencia Nacional, esta Circunscripción Judicial no puede permanecer ajena a los emprendimientos realizados en conmemoración al mismo, por lo que se pretende contratar los servicios de Provisión de carteles alusivos al mismo evento.----------

Que, el Comité de Evaluación, de acuerdo al Informe N° 10/2011 de fecha 28 de abril de 2011, luego de un exhaustivo análisis de las ofertas y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria aprobada, ha recomendado la adjudicación del llamado Contratación de Directa "SERVICIO DE PROVISION DE CARTELES" PAC N° 00210488, al oferente "INFOSYSTEMS" del Sr. Sergio Adrián González Soto– RUC 3746599-6, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas para la provisión de los bienes requeridos, garantizando de esa manera las mejores condiciones de contratación a la Institución.----------

POR TANTO,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°: **AUTORIZAR** a la Firma **INFOSYSTEMS,** del Sr. Sergio Adrián González Soto, el servicio de PROVISION DE CARTELES por un valor total de **Gs. 16.300.000 (Guaraníes Dieciséis millones trescientos mil),** para uso exclusivo de la Circunscripción Judicial de Misiones, conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada por Ley de Presupuesto N° 4249/2011.----

Art. 2°: **ADJUDICAR** los servicios de **PROVISION DE CARTELES** a la Firma **INFOSYSTEMS,** conforme a las cantidades y montos que se detallan a continuación:

PROG	DESCRIPCIÓN	MONTO ADJUDICADO
010	1 Banner 3 x 4 mts. con portabanner a 12.000.000:	12.000.000.-
010	1 Banner 1,20 x 1,80 mts. con portabanner a 1.500.000:	1.500.000.-
010	1 Banner 1,50 x 2,50 mts. con portabanner a 2.800.000:	2.800.000.-
Total Adjudicado:		**16.300.000.-**

Art. 3°: **IMPUTAR** la erogación impuesta en el Art. 1° al rubro correspondiente al Programa 010 – Administración de Justicia del Departamento de Misiones, conforme al detalle precedente y al presupuesto aprobado.----------

Art. 4°: **ANOTAR,** registrar, notificar.----------

Abg. José Magno Vargas Goitia
Miembro

Abg. VICTOR DANIEL RODRÍGUEZ LEZCANO
Miembro

Abg. Miryen Felisa Alegre Jara
Presidenta

Ante mí:

Lic. EMMA VALENZUELA de ARNOLD
Secretaria